



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027



Instituto Guerrerense de la  
Infraestructura Física  
Educativa

SECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
**NUMERO: IGIFE/UT/0054/2024**  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 19 de Agosto de 2024  
"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

**CIUDADANO  
PRESENTE**

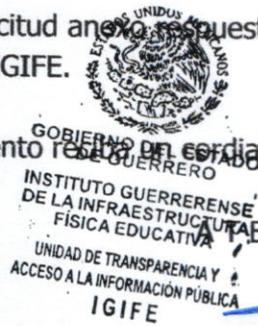
El día **07 de agosto del presente año** se recibió una solicitud de información con Número de Folio **120204324000017**, la presente solicitud se da por recibida el día **07 de Agosto de 2024** en la Plataforma Nacional de Transparencia a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT.

El ciudadano solicita:

1. ¿El presupuesto estatal considera recursos para la adecuación de infraestructura sanitaria en las escuelas?
2. En caso de que la respuesta sea afirmativa:
  - a) ¿Cómo se ejerce el recurso?
  - b) ¿Cómo pueden acceder a él las escuelas que no cuentan con baños o acceso a agua?
3. ¿Se están llevando acciones encaminadas a dotar de baños y agua a las escuelas de educación básica que carecen de dichos servicios?
4. ¿Cuáles son estas acciones?

En atención a su solicitud anexo a la respuesta recibida por parte de la Subdirección de Planeación y Transparencia del IGIFE.

Sin más por el momento quedo en espera de su cordial saludo.



**ATENTAMENTE**

**M.I.E. MARITZA LILIANA MORA MATEOS**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL IGIFE

C.C.P. Archivo  
LARA/mlmm\*



Av. Lázaro Cárdenas, Esq. con Av. de la Juventud, s/n  
Col. Burócratas, C.P 39090, Chilpancingo, Guerrero, México.



01 (747) 472 32 44,  
472 45 14, 472 45 43



igife@prodigy.net.mx





TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027



Instituto Guerrerense de la  
Infraestructura Física  
Educativa

## Atención de Solicitud de acceso a la Información

Folio de Solicitud:	120204324000017
Fecha de Solicitud:	07/08/2024
Sujeto Obligado:	Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa
Forma de entrega de la información	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT

Dentro del presupuesto estatal **no está considerado un rubro especial o un programa presupuestario para atención de infraestructura sanitaria** en las instituciones educativas, sin embargo en todas las fuentes de financiamiento del programa de obras del IGIFE existe la posibilidad de considerar acciones tendientes al mejoramiento de las condiciones de la infraestructura sanitaria escolar.

El presupuesto se ejerce de acuerdo a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero No. 266, realizando la totalidad de las obras por contrato, según el artículo 29 de la citada ley.

Todas las escuelas en el estado de Guerrero tienen la oportunidad de acceder a los beneficios de mejoramiento de su infraestructura sanitaria, para lo cual deben presentar una petición en la que fundamenten su solicitud con los datos de la escuela, existencia o carencia de infraestructura física (aulas, laboratorios, talleres, anexos- dentro de los que se encuentran los servicios sanitarios-), las condiciones físicas y de operación en que se encuentran así como los datos de la matrícula escolar, datos soportados con un anexo fotográfico que muestre la problemática existente.

Una vez recabados los datos, se realiza un diagnóstico preliminar para determinar la pertinencia de la programación de alguno de los espacios faltantes, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal, para posteriormente corroborarlo en campo. En el programa general de obra 2024 se han contemplado acciones tendientes a cubrir la carencia de servicios sanitarios.

Las acciones representan un 16% del total de las 211 obras programadas en el presente ejercicio fiscal, y en ellas se incluyen rehabilitaciones de servicios sanitarios para ponerlos en condiciones de operación óptima y construcción de módulos sanitarios nuevos o que sustituyen a aquellos que han cumplido su periodo de vida útil.



Av. Lázaro Cárdenas, Esq. con Av. de la Juventud, s/n  
Col. Burócratas, C.P 39090, Chilpancingo, Guerrero, México.



01 (747) 472 32 44,  
472 45 14, 472 45 43



igife@prodigy.net.mx

